

AVISO COMPLEMENTARIO

PROVINCIA DE CÓRDOBA



OFRECE TÍTULOS DE DEUDA POR UN MONTO DE HASTA U.S.\$ 800.000.000,00, DENOMINADOS Y PAGADEROS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN EL EXTERIOR, A UNA TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 9 AÑOS CONTADOS DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, A SER INTEGRADOS, SUSCRITOS Y PAGADEROS EN EFECTIVO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN EL EXTERIOR

El presente es un aviso complementario (el "Aviso Complementario") al prospecto de fecha 23 de enero de 2026 (el "Prospecto") y al aviso de suscripción de fecha 23 de enero de 2026 (el "Aviso de Suscripción") de la Provincia de Córdoba (la "Provincia"), publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") y en la página web de A3 Mercados S.A. ("A3 Mercados"), en relación con los títulos de deuda, denominados y pagaderos en Dólares Estadounidenses en el exterior, a una tasa de interés fija a licitar, con vencimiento a los nueve años contados desde su Fecha de Emisión y Liquidación, a ser emitidos por la Provincia (los "Títulos de Deuda").

Los principales términos y condiciones de los Títulos de Deuda forman parte del Prospecto y del Aviso de Suscripción publicados en el boletín diario de la BCBA y en la página web de A3 Mercados. Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente Aviso Complementario tienen el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

El presente Aviso Complementario tiene por finalidad informar la Calificación de Riesgo de los Títulos de Deuda, B- y B3 por Fitch Ratings Inc. y Moody's Investors Service Inc, respectivamente, de conformidad con sus informes de fecha 23 de enero de 2026.

El presente Aviso Complementario debe ser leído en conjunto con el Prospecto y Aviso de Suscripción.

El Prospecto, el Aviso de Suscripción, este Aviso Complementario y los demás documentos relevantes para la emisión de los Títulos de Deuda se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de los Agentes Colocadores Locales, a través de las direcciones que se indican en el Aviso de Suscripción y en este Aviso Complementario. Los potenciales inversores deberán considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos, previo a una decisión de inversión.

ORGANIZADOR Y COLOCADOR LOCAL



Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

San Jerónimo 166, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina

AGENTES COLOCADORES LOCALES



Banco Santander Argentina S.A.
Av. Juan de Garay 151
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Balanx Capital Valores S.A.U.
Av. Corrientes 316, Piso 3º,
Of. 362, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, República
Argentina



Macro Securities S.A.U.
Av. Eduardo Madero 1182, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Puente Hnos S.A.
Tucumán 1, Piso 14º, Edificio República
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Facimex Valores S.A.
Olga Cossettini 831, Piso 1º,
Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República
Argentina



**Banco de Galicia y Buenos Aires
S.A.**
Tte. Gral. Juan D. Perón 430,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Becerra Bursátil S.A.
Hipólito Yrigoyen 146, Piso 8º,
Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,
República Argentina



S&C Inversiones S.A.
Hipólito Irigoyen 146, Piso 9º,
Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,
República Argentina

La fecha del presente Aviso Complementario es 23 de enero de 2026.

Ricardo Pieckenstainer
Ministro de Salud a cargo del Ministerio de Economía y Gestión Pública.
Provincia de Córdoba